



### Normas para el manejo de basura y desperdicios en Condominio San Nicolás

A fin de evitar mayores consecuencias y contribuir con el bienestar de toda la comunidad:

1. El uso del bajante debe hacerse con cuidado, sin forzar ni ensuciar las tapas ni derramar los desperdicios sobre el piso o paredes. Estos deberán ser depositados dentro de bolsas plásticas, con el fin de evitar que su descomposición oxide o dañe las instalaciones – el tamaño de las mismas deberá ser de una capacidad máxima de 10 galones.
2. No deben arrojarse por el bajante objetos tales como: ganchos de ropa, spray, pedazos de alfombras, tablas, botellas o envases de vidrio, cajas o cartones grandes, styrofoam, productos inflamables, colillas de cigarrillos encendidas y cualquier desecho que pueda obstruir o causar daños al sistema.
3. Los objetos de gran tamaño como cajas, cartones, animes, maderas, etc)., así como botellas o envases de vidrio, periódicos o papel y cualquier otro objeto no apto para ser desechados por el ducto de basura, deberán ser llevados directamente al depósito de reciclaje de basura que está ubicado al salir su edificio.
4. Queda prohibido dejar desperdicios o desechos biológicos de su mascota en los pasillos o cualquier otra área común del edificio.